

REGISTRO DE DISPENSACIONES EN CONTINGENCIA

Al registrar una dispensación en contingencia no se varia ni el stock ni la caja ya que la dispensación ya se registro como TSI2 o TSI1 en el momento de contingencia.

Para registrar una dispensación en contingencia siga estos pasos:

1. Haga click en este  icono en la pantalla F5.
2. Responda afirmativo a la siguiente pregunta:

Petición de confirmación

¿Esta seguro que quiere entrar
al modo de contingencia?

Se borrará por completo el albarán en curso

 

3. Teclee la fecha y la hora de la contingencia respetando el formato de fecha y hora dd/mm/aaaa hh:mm:ss

Fecha y hora de la contingencia

28/01/2014 23:17:20

 

4. Indique la clave de situación correspondiente a su contingencia U, G, 1, 2 o 3. Recuerde que en el caso 3 hace falta una autorización y en los demás causa no.

SITUACION DE CONTINGENCIA

Clave situación: 

Autorización:

U. Farmacia única en la localidad
G. Guardia
1. Fallo general en TODO el sistema de E-Receta de Aragón
2. Fallo en UNA o MAS Zonas Básicas de Salud
3. Fallo local que afectan a una única farmacia

<ESC> Salir <CTRL+INTRO> Registrar

5. Pulse la tecla Control+Intro para continuar y en la cabecera le aparecerá el indicativo de contingencia.

FARMACIA DE DEMOSTRACION+ ZARAFARM v8.1.3Demo P1

F5 1 **CONT.1** DISPENSACION 2 (VENTAS POR MOSTRADOR)

REGISTRO DE DISPENSACIONES EN CONTINGENCIA

6. Haga la dispensación de la contingencia al igual que una receta electrónica normal con la salvedad de que tiene que introducir el CIP del paciente manualmente con formato: ARnnnnnnnnnnX.

7. Una vez terminada de registrar todas las dispensaciones de contingencia vuelva a hacer click en el icono  para salir de contingencia.